

## COMO TRAMITAR LA LICENCIA PARA CONDUCIR CUATRICICLOS

A partir del día miércoles 2 de enero próximo entrará en vigencia la Licencia de Conducir para cuatriciclos. Los conductores que quieran optar por dicha Clase de la Licencia deberán realizar una prueba de manejo (examen de idoneidad conductiva) en algunas de las pistas habilitadas. Los Municipios con pista de cuatriciclos habilitada y los datos de contacto para la solicitud del turno se detallan en la siguiente tabla:

MUNICIPIO	DOMICILIO PISTA DE PRUEBA	TELÉFONO DE CONTACTO
VILLA GESSELL	AVENIDA BUENOS AIRES Y AVENIDA BOULEVARD SILVIO GESSEL (TRANSITO)	2255-450362/475770
GENERAL ALVARADO	RUTA PROVINCIAL N 11-(CAMINO A MAR DEL SUR- PLANTA DE AFLUENTES CLOACALES)	02291-421884
TRES ARROYOS	CASTELLI 768 (DETRAS DE LA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO)	02983-431555 (Inspeccion General y Licencias de Conducir) o al telefono 02983-422131 (Secretaria)
PUAN	AUTOCLUB PUAN (PREDIO PRIVADO). ZONA RURAL	02923-488001
LAS FLORES	LAGUNA PLAZA MONTERO (CIRCUITO LINDANTE CON EL CIRCUITO DE CAFETERAS)	02244 444798
OLAVARRIA	ENTRADA POR AVENIDA DE LOS TRABAJADORES Y AVENIDA PELLEGRINI (ESQUINA)	02284-414423
CARMEN DE ARECO	BALNEARIO MUNICIPAL (CALLE DAMASO ROMERO S/N)	02273-442451/442019
RIVADAVIA	Comandante Hillcoat y Camino del 55 (Vivero forestal Francisco P. Moreno)	02337-452018
CARLOS TEJEDOR	CALLE DEL VALLE Y CALLE FLORA (PARQUE ALMIRON)	02357-420048 INT 107
MONTE HERMOSO	CALLE PATAGONIA 378	02921-483123
TANDIL	COMPLEJO PLAYON DEL DIQUE (AVENIDA ZARINI S/N)	0249-44431656 / 0249-4448342 (PRINCIPAL)

PILAR	AVENIDA LUIS LAGOMARCINO 905 (PILAR)- DENTRO DEL PREDIO DE CARREFOUR	0800-1470147 CALL CENTER
HURLINGHAM	PEDRO DIAZ N.º 1710	SIN TURNO, VIERNES DE 8 A 13 HS, LLEVAR TÍTULO Y SEGURO DE CUATRICICLO
MAR CHIQUITA (SANTA CLARA DEL MAR)	CORRALÓN MUNICIPAL (CALLE LOS AROMOS S/N)	0223-4693850
MORENO	CALLE DORREGO Y REMEDIOS DE ESCALADA (ATRÁS DE LA UNI- VERSIDAD)	0237-4626136
SAN MIGUEL	AVENIDA PRESIDENTE PERÓN N.º 415	0800-222-8324
PINAMAR	CIRCUITO DE EXAMEN DE MANE- JO DE AUTOMOVILES, ACCESO EN AV. INTERMEDANOS Y ACCE- SO A CABALLERIA	02254-518030 - 002254-406847

Los conductores, deberán realizar la prueba de manejo práctico en cualquiera de los Municipios habilitados. Luego, y siempre y cuando la misma haya sido aprobada, el conductor deberá iniciar el trámite de su Licencia en el Municipio correspondiente a su jurisdicción.

¡IMPORTANTE!: Las Licencias de Conducir actuales que incluyan la clase Motos (clase A.2.1; A.2.2 y A.3) emitidas hasta el último día hábil del año 2018, serán válidas para la conducción de vehículos cuatriciclos hasta la fecha de su vencimiento. **Los conductores que actualmente posean las clases mencionadas no deberán realizar el reemplazo de la licencia.** No obstante, al momento del vencimiento de la misma, no se renovará automáticamente la clase cuatriciclos (sólo se renovará de manera automática la clase Motos), debiendo el conductor realizar la prueba de manejo y exámenes correspondientes si desea mantener la clase cuatriciclos.

Link de Internet para consultar el listado de pistas:

[https://www.gba.gob.ar/seguridadvial/licencias\\_de\\_conducir](https://www.gba.gob.ar/seguridadvial/licencias_de_conducir)